

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

Acta de la reunión celebrada el día 28 de noviembre de 2019

A las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 2019, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen, en sesión ordinaria, las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su asistencia:

D. Javier Iglesias. Administrador de la Facultad de Ciencias
D^a Jara Trujillo. Representante de estudiantes

Puntos del orden del día.

1. Informe del Presidente.
2. Informe y Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos directos y no directos
3. Propuestas de renovación de las Comisiones de Calidad de Titulación de acuerdo a la nueva normativa que regula su organización y funcionamiento (aprobada en Consejo de Gobierno de 19/09/19).
4. Memorias de Calidad de las titulaciones Curso 2018-2019
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2019.

1.- Informe del Presidente

El Señor Decano informa de los siguientes puntos:

8/10/2019. Máster Interuniversitario en Química Sostenible (cód. 4315518). Se renovó la acreditación.

14/10/2019. Consejo de Gobierno.

Se aprobó la nueva solicitud de modificaciones de la memoria verificada del Grado en Ingeniería Química Industrial.

Se presentó el calendario de extinción del Grado en Ingeniería Química y los calendarios de extinción de los Másteres en Ingeniería Química, en Química Sostenible (cód. 4310366), en Química Teórica y Computacional (cód. 4311360).

15/11/2019. Acreditación institucional. Con fecha de 16 de octubre de 2019, se nos comunicó la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias.

17/10/2019. Junta de Facultad. Se aprobó el plan docente del TFG del Grado en Estadística.

13/11/2019 y 27/11/2019: Reuniones con los directores de los departamentos para tratar sobre la gestión de trabajos fin de titulación.

19/11/2019. Se ha enviado a la vicerrectora de calidad y estrategia de la UEx el listado de competencias de cada titulación para la automatización de la ficha docente 12A.

29/11/2019. Reunión de la Comisión de Planificación Académica para la aprobación de las tablas de reconocimiento de créditos.

El Coordinador de Calidad informa que se han realizado los siguientes cursos organizados por Vicerrectorado de Calidad y Estrategia:

- Organización y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de titulación de la Universidad de Extremadura.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

Al mismo asistieron varios miembros de CCTs de la Facultad de Ciencias y la documentación (power point) de presentación del curso os fue remitida a los Coordinadores de las CCTs a través del Campus Virtual.

- Programas de Acreditación y Sistemas de Aseguramiento de Calidad de ANECA

Al mismo asistieron varios miembros de CCTs y el Coordinador de Calidad y la documentación del mismo os será remitida a través del Campus Virtual cuando esté disponible.

En dicho curso se nos aclaró lo siguiente:

Nuestro AUDIT fue concedido en 2016 y, en principio, la renovación del mismo tendría que hacerse en 2020 (4 años después)

Nuestra Acreditación Institucional se ha concedido en 2019 y la renovación de la misma debe hacerse en 2024 (5 años después)

Por parte de la UEx se ha decidido acompasar ambos procesos y que renovemos el AUDIT en 2023, un año antes de que tengamos que hacer la renovación de la Acreditación Institucional.

2.-Informe y aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos directos y no directos

Se ha remitido a los miembros de la CAC la tabla con el estado actual de las solicitudes de reconocimientos de créditos tanto directos, para informe de esta comisión, como no directos para su aprobación. Estos últimos vienen con los correspondientes informes por parte de los Departamentos implicados.

Se comentan particularmente los siguientes casos:

Directos

Grado en Estadística	Carlos Oyola Malato
Máster en Química Sostenible (plan 0138)	Carlos Rabazo Barbado Si se reconoce el no directo se reconoce en conjunto su solicitud

No directos

Grado en Biología	Bruno Omar Bobillo Martínez
	José Manuel Méndez Cabello
	Mónica Segura Méndez
Grado en Ciencias Ambientales	Adrián Cáceres Pajuelo
Grado en Matemáticas	Isabel Lorigo Lorigo
Máster en Química Sostenible (plan 0138)	Carlos Rabazo Barbado
Máster U. en Formación del Profesorado en E. Secundaria	Ainhoa González Muñoz
	Daniel Barranco Álvarez
	Federico Gerona Pla
	Isabel María Alfonso Naranjo

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

	José Manuel Charneco Martín
	Julio Femenía Seco
	M ^a del Mar Rodríguez Macías
	Pablo David Rico Ferrera
	Rafael José Carrillo Reina

Después de varias intervenciones aclaratorias, se aprueban por asentimiento los reconocimientos de créditos recogidos en la tabla entregada como documentación.

3.- Propuestas de renovación de las Comisiones de Calidad de Titulación de acuerdo a la nueva normativa que regula su organización y funcionamiento (aprobada en Consejo de Gobierno de 19/09/19)

En este punto se analizó la forma de proceder para renovar las comisiones de calidad de titulación de acuerdo a la nueva normativa que se describe a continuación:

CCT GRADO

Responsable de la coordinación,

con docencia en asignaturas de formación básica u obligatoria de la titulación

nivel preferentemente “Destacado” o, al menos, “Bueno” en DOCENTIA UEx.

Un máximo de **cuatro representantes del profesorado de Áreas de docencia en asignaturas de formación básica y obligatoria** de la titulación y nivel preferentemente “Bueno” o “Destacado en DOCENTIA UEx.

Representante del colectivo de **estudiantes** con matrícula vigente en la titulación

Representante del **PAS**.

Excepcionalmente, en el caso de titulaciones impartidas en más de una modalidad de enseñanza o con cualquier otra circunstancia especial establecida/aprobada/autorizada por el vicerrectorado competente en materia de calidad, previa solicitud de la dirección del centro, se podrá aumentar de cuatro a **cinco el número de representantes del profesorado** en las titulaciones de grado.

CCT MÁSTER

Responsable de la coordinación,

Con docencia de, como mínimo, tres créditos en el máster

nivel preferentemente “Destacado” o, al menos, “Bueno” en DOCENTIA UEx.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

Un máximo de **dos representantes** del profesorado que impartan, como mínimo, tres créditos en el máster y con nivel preferentemente “Bueno” o “Destacado” en DOCENTIA UEx.

Representante del colectivo de **estudiantes**

Representante del **PAS**.

Excepcionalmente, en el caso de titulaciones impartidas en más de una modalidad de enseñanza o con cualquier otra circunstancia especial establecida/aprobada/autorizada por el vicerrectorado competente en materia de calidad, previa solicitud de la dirección del centro, se podrá aumentar de dos a **tres el número de representantes del profesorado** en las titulaciones de máster.

Los diferentes miembros de las comisiones serán elegidos por la junta de centro.

El profesorado será elegido a propuesta de los departamentos con áreas de conocimiento implicadas.

El nombramiento de los **miembros de PDI y PAS** de las comisiones de calidad de las titulaciones de grado y máster tendrá una **duración de cuatro años**.

En el caso de **estudiantes de grado y máster de más de 60 créditos**, el nombramiento se realizará por **dos años**

En el caso de **estudiantes de máster de 60 créditos**, será de solo **un año**.

Los miembros de las CCT **pueden renovarse** siempre que, cumplido el plazo, no existan nuevas propuestas de participación de nuevos posibles miembros y siempre que sigan cumpliendo con los criterios establecidos en esta normativa.

La sustitución de un miembro de la CCT se hará respetando los criterios establecidos para su elección, **procurando mantener la misma proporción o equilibrio entre las áreas**, siempre que esto sea posible.

Por parte del Decano y del Responsable de Calidad se hizo notar que el coordinador no podía contar como representante de las áreas y que la posible alternancia dependía del representante ya que este es nombrado por 4 años.

Propuestas:

CCT_BIOLOGÍA

En la reunión de la Comisión de la Titulación del Grado en Biología (CCT_BIO), celebrada el 25 de noviembre de 2019, se analizaron los criterios para la renovación de la CCT.

En primer lugar, se puso de relieve que 8 áreas de Biología imparten 18 créditos de Formación Básica y Obligatoria, cada una. El área restante, Zoología, imparte 24 créditos.

Partiendo de la hipótesis de que el coordinador actual de la CCT_BIO se mantiene, el área de Biología Celular tendría un representante en la comisión.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

El área de Zoología, al impartir el mayor número de créditos, también debería tener un miembro en la CCT_BIO.

Las 3 áreas restantes, que formarían parte de la nueva CCT_BIO, se han propuesto de acuerdo con el precedente siguiente: al haber 9 áreas de conocimiento y 8 miembros posibles en la CCT_BIO actual, siempre ha habido un área que se ha quedado sin representante en la misma. Debido a esto, cada 2 años ha habido un proceso de rotación en la no pertenencia a la CCT_BIO (entraba un área y salía otra).

Así, las áreas de Bioquímica y Biología Molecular, Botánica y Ecología no han permanecido a la comisión en periodos concretos de la existencia de la comisión. Por ello, se acordó proponer que las 3 áreas citadas completen la composición de la CCT_BIO.

Finalmente, se acordó que, pasados 2 años desde su constitución, la comisión debe ser renovada entrando a formar parte de CCT_BIO las 4 áreas que quedan fuera (Fisiología, Fisiología Vegetal, Genética y Microbiología) y saliendo las 4 áreas a las que no esté adscrito el coordinador de la CCT_BIO en ese momento.

Se hace notar por parte del Coordinador de Calidad que, para que puedan renovarse los miembros pasados 2 años desde su constitución, tiene que haber una renuncia previa de los miembros a renovar, toda vez que los nombramientos son por 4 años de acuerdo a la normativa.

CCT_ENOLOGÍA

La comisión de Calidad de Enología, en la sesión celebrada el 25 de noviembre de 2019, acuerda por asentimiento de los presentes, que para la renovación de la CCT_ENO se tengan en consideración los siguientes puntos:

1. Mayor número de áreas representadas
2. Créditos obligatorios impartidos
3. Dadas las características de la titulación, se considera necesario introducir también la especificidad de las asignaturas de acuerdo con la titulación, con el siguiente orden de prelación:

Química Analítica
 Fisiología Vegetal
 Bioquímica y Biología Molecular
 Microbiología
 Química Física
 Química Orgánica

Se hace notar que habría que priorizar el orden de prelación de las dos áreas con menor número de asignaturas

CCT_ESTADÍSTICA

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

La Comisión de Calidad del Grado en Estadística, en su reunión del 25 de noviembre de 2019, acordó proponer que los representantes del profesorado en la citada comisión se eligieran del siguiente modo:

- 1 representante del área de Estadística e Investigación Operativa.
- 2 representantes de las 4 áreas del Departamento de Matemáticas que imparten en el Grado en Estadística.
- 1 representante del área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

CCT_FÍSICA

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2019, la Comisión acordó presentar al Decanato de la Facultad dos posibles propuestas de renovación de la comisión, en lo que se refiere a la elección de los cuatro representantes del Personal Docente Investigador (PDI) no elegidos directamente por el Decano del Centro.

Propuesta 1.- un representante del Departamento de Matemáticas, un representante del Departamento de Física Aplicada, un representante del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, y un representante del Departamento de Física.

Propuesta 2.- un representante del Departamento de Física Aplicada, un representante del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, y dos representantes del Departamento de Física.

Junto con dichas propuestas se acordó incluir la solicitud al Decano de que el coordinador sea nombrado de entre los profesores del Departamento de Física, por ser el departamento que tiene mayor carga docente en el plan de estudios del título y mayor representación en la Comisión actual (5 personas frente a una de cada uno de los otros tres departamentos mencionados).

Se hace notar que debe realizarse una única propuesta por áreas de conocimiento y no por Departamento.

CCT_INGENIERÍA QUÍMICA

La propuesta para la renovación de la CCT del Grado en Ingeniería Química Industrial es la siguiente: El Coordinador debe ser del Área de Ingeniería Química, al ser, por amplia diferencia, el Área con mayor número de créditos obligatorios impartidos en la titulación. Las siguientes Áreas que imparten mayor número de créditos en el Grado son, de mayor a menor: - Análisis matemático: 18 créditos totales, todos ellos básicos - Organización de empresas: 12 créditos totales, todos ellos obligatorios - Química Física: 10.5 créditos totales, todos ellos básicos - Química Analítica: 12 créditos totales, 6 obligatorios y 6 optativos - Física Aplicada: 12 créditos totales, 6 básicos y 6 optativos Interpretando de la Normativa que los 4 representantes del profesorado deberían pertenecer a Áreas diferentes a la del Coordinador para así representar al máximo número de Áreas con docencia en el Título, y dado que el Área de Análisis Matemático se manifestó el curso pasado en no renovar a su representante en la CCT del Grado en IQI, la propuesta de la CCT del Grado en Ingeniería Química Industrial para cumplir con la normativa es la siguiente: 1 Coordinador del Área de Ingeniería Química; y 1 representante del profesorado perteneciente a las siguientes Áreas: Organización de Empresas; Química Física; Química

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

Analítica; y Física Aplicada. Si el Área de Análisis Matemático mostrara en el futuro interés en tener un representante en la Comisión, esta propuesta debería ser alterada, prescindiendo del representante de alguna de las dos última Áreas citadas, por impartir un menor número de créditos.

CCT_MATEMÁTICAS

La Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas, en la sesión celebrada el 25 de noviembre de 2019, acuerda, por asentimiento unánime de los presentes que entre el coordinador y los cuatro profesores estén representadas las cuatro áreas de Matemáticas que imparten en el grado y el área de Física de la Tierra.

Álgebra

Análisis Matemático

Estadística

Geometría

Física de la Tierra

CCT_QUÍMICA

La Comisión de Calidad del Título del Grado en Químicas, reunida el 22 de noviembre de 2019, acordó la siguiente propuesta para la composición que debe tener en el futuro esta Comisión. Las cuatro áreas de Química (Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Física y Química Analítica), son las que imparten la mayor parte de la docencia en este Grado, de modo que se propone:

PRIMERO: que haya un miembro elegido por cada una de estas áreas de Química en la Comisión y si se tiene que elegir a un quinto miembro, que sea el elegido por el Decano, a ser posible dentro de estas áreas.

SEGUNDO: el coordinador de esta Comisión debe pertenecer a una de estas áreas de Química.

CCT_MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

Que en la reunión de fecha 20 de noviembre de 2019 se debatió y se aprobó por unanimidad de los presentes una propuesta de renovación de la comisión de calidad del Máster en Biotecnología Avanzada de acuerdo con la nueva normativa que regula la organización y el funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 2019.

Dicha propuesta considera que el porcentaje de asignaturas del plan de estudios por departamentos/áreas debe ser el parámetro principal para determinar la representación en la Comisión. Dado que la normativa indica que el número de miembros de la comisión en el máster pasa de 7 a 3 (incluido el coordinador) y que son 3 los departamentos que tienen un elevado porcentaje de asignaturas del plan de estudios con una diferencia significativa sobre el resto

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

(Bioquímica y Biología Molecular y Genética, Anatomía, Biología Celular y Zoología y Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra, se adjunta tabla), se propone que dichos departamentos mantengan sus representantes y en el caso de que haya más de uno del mismo, que el Centro pregunte quién va a ser representante.

Se hace notar que deben realizarse las propuestas por áreas de conocimiento y no por departamentos

CCT_MÁSTER FORMACIÓN PROFESORADO

-Teniendo en cuenta que tenemos tres especialidades en el Máster, (Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas) pedir que se aplique la excepción que contempla la normativa y se amplíen a 3 los profesores miembros de la Comisión.

- En el supuesto que se cumpla el punto anterior, sería un profesor de las asignaturas específicas de cada especialidad (Fundamentos del Curriculum, Metodología, Didáctica). En concreto: Un profesor de la especialidad de Biología y Geología y un profesor de la especialidad de Matemáticas preferentemente con el mayor número de créditos de Docencia en el Máster y a ser posible con experiencia como tutor de prácticas (ambos del Departamento de Didáctica de la Ciencias Experimentales y Matemáticas) y un profesor de la especialidad de Física y Química del Departamento de Física.

Se hace notar que deben realizarse las propuestas por áreas de conocimiento y no por Departamentos

CCT_MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

Referente a la composición de la Comisión MUI, lo siguiente fue propuesto por la Comisión MUI, en su reunión de 19 de noviembre de 2019:

Atendiendo a la nueva Normativa, La Comisión de Calidad MUI, teniendo en cuenta que el Máster se compone de 4 especialidades: Física, Química, Biología y Matemáticas, propone para la composición de la Comisión de este título lo siguiente:

Que esté compuesta, además de por un representante de estudiantes y uno de PAS, por el coordinador/a (perteneciente a una especialidad de este Máster), y por 3 profesores más, uno de cada especialidad de las 3 restantes que quedarían por cubrir.

De este modo, teniendo esto en cuenta todas las especialidades estarían representadas, que para este título sería necesario.

Si esta propuesta se lleva adelante, según la Normativa, se tendría que hacer una solicitud previa desde la dirección del Centro, para tener un representante más en la Comisión MUI, teniendo en cuenta esta circunstancia especial (máster con 4 especialidades para que todas estén representadas) para que lo autorice el Vicerrectorado competente en materia de Calidad.

Se hace notar que deben realizarse las propuestas por áreas de conocimiento y no por campos de especialidad.

Juan Fernando García Araya:

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

NORMAS DE COMPOSICIÓN DE LAS CCT DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (Junta de Facultad 23/10/2013). Un buen punto de partida. En este documento se propone una ecuación, en mi opinión clara y objetiva, con la que se establece un orden de representación de las áreas en las CCT por porcentaje de docencia que tienen atribuida. Me da la impresión que es justo este el criterio que han propuesto algunos coordinadores (Grado en Física, Máster en Biotecnología Avanzada) para las comisiones de las respectivas titulaciones.

Mi propuesta es utilizar este documento que aprobó la Junta de Facultad, donde habría que cambiar el coeficiente que se utilizó en aquel entonces de 8 para las CCT-grado, sustituyéndolo por un genérico N, que ahora pasaría a ser 5. Sólo me cabría la duda de si el % de representación debería ser por áreas o por departamentos, ya que hay algunos que tienen varias áreas implicadas en la titulación, con lo que se ampliaría el espectro de representación.

En cuanto al coordinador de la CCT, creo que el criterio de elección que recoge el documento aprobado en Junta de Facultad es adecuado. Creo que no es adecuado "obligar" a que sea del área con más carga docente, pues hay veces en las que es difícil encontrar un candidato que acepte este cometido. Además, puede haber un profesor de un área no mayoritaria con un perfil idóneo para desarrollar la tarea de coordinación de la CCT. Es mejor dejar flexibilidad al Decano para que proponga a la persona que estime más adecuada.

Por parte de los coordinadores de las CCT de Biotecnología y de Ciencias Ambientales se hacen llegar las siguientes propuestas que quedan recogidas en el Acta:

CCT_ Biotecnología

Propuesta consensuada por todos los miembros de la CCT de biotecnología

Propuesta: Coordinador nombrado por el equipo de Dirección.

Vocales: Las áreas con mayor carga docente deberían estar representadas con preferencia. Con objeto de dar entrada en la comisión a la mayor variedad temática posible de áreas, se procurará que las áreas representadas en la comisión no pertenezcan al mismo Departamento, pudiendo existir una rotación entre áreas del mismo Departamento a lo largo de las sucesivas renovaciones, que serán cada 4 años. Con todo ello, la propuesta para la primera comisión estaría formada por vocales de:

- Bioquímica y Biología Molecular o Genética,
- Ingeniería Química,
- Biología Celular o Zoología,
- Microbiología,

Si el coordinador nombrado perteneciera a alguna de estas áreas/departamentos, se continuaría con las siguientes:

- Fisiología Animal,
- Fisiología Vegetal o Botánica o Ecología,

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

- Química Analítica,
- Química Orgánica e Inorgánica.

CCT_Ciencias Ambientales

La comisión de calidad del grado en Ciencias Ambientales acordó que los 4 representantes del profesorado en la comisión deberían pertenecer, por el número de asignaturas básicas y obligatorias que imparten en la titulación y por la diversidad de dicha representación, a las áreas de Ecología, Física de la Tierra, Química Inorgánica y Química Orgánica (dos años cada una) y Zoología.

La propuesta recibió el voto favorable de 5 miembros de los 8 presentes en la reunión.

El representante del área de Edafología emitió un voto particular contra esta propuesta al considerar que su formulación contraviene la redacción de la normativa vigente y, a su entender, deja elegir representante a un departamento (Química Orgánica e Inorgánica) y no a otro (Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra), lo que considera agravante hacia este último.

Se hace notar que los miembros de las comisiones se nombran por 4 años de acuerdo a la normativa.

De las intervenciones se destacan:

Que el profesor imparta docencia en la titulación.

El Departamento elige al representante del área.

Las propuestas de las diferentes comisiones no deben incluir de qué área o departamento debe ser el coordinador

Se propone elaborar un documento borrador para llevar a su aprobación, si procede, por parte de la Junta de Facultad respecto a la renovación de los representantes de PDI.

Por otra parte, el Representante de Estudiantes expone su desacuerdo y queja por haberse disminuido la participación de los estudiantes en las Comisiones de las CCTs de 2 miembros a 1, máxime cuando se estaba haciendo un esfuerzo grande por parte del Consejo de Estudiantes para que se cubrieran las plazas vacantes en las distintas comisiones. Ha remitido al Coordinador de Calidad la propuesta de renovación de los representantes de estudiantes en cada una de las CCT y otras Comisiones que se adjunta:

- Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias (CCT-MUI):

. Quedan las dos plazas vacantes.

- Comisión de Calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (CCT-MFP):

. Ingresan dos nuevos miembros:

José Manuel Charneco Martín
José Javier Marín Lebrato

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

- . Al aplicarse la nueva normativa, permanece en la comisión José Manuel Charneco Martín.
- Comisión de Calidad del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada (CCT-MBA):
 - . Quedan las dos plazas vacantes.
- Comisión de Calidad del Grado en Química (CCT-QUI):
 - . Cesa un estudiante:

César Periañez Llorente
 - . Renueva un estudiante:

Juan Jesús Prado Rodríguez
 - . Al aplicarse la nueva normativa, permanece en la comisión Juan Jesús Prado Rodríguez.
- Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas (CCT-MAT):
 - . Cesa un estudiante:

David Moreno Andrino
 - . Renueva un estudiante:

Daniel Francisco Merino Delgado
 - . Ingresa un nuevo estudiante:

Laura Laparra Díaz
 - . Al aplicarse la nueva normativa, permanece en la comisión Laura Laparra Díaz.
- Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química Industrial (CCT-IQU):
 - . Queda una vacante.
 - . Renueva un estudiante:

Javier Felipe Carabias
 - . Al aplicarse la nueva normativa, permanece en la comisión Javier Felipe Carabias.
- Comisión de Calidad del Grado en Física (CCT-FIS):
 - . Cesa un estudiante:

José Luís Gragera Más
 - . Renueva un estudiante:

Antonio Sáez Marín

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

. Ingresa un nuevo estudiante:

Jara Trujillo Mulero

. Al aplicarse la nueva normativa, permanece en la comisión Jara Trujillo Mulero.

- Comisión de Calidad del Grado en Estadística (CCT-EST):

. Renueva un estudiante:

Pilar Mateos Ardila

. Ingresa un nuevo estudiante:

Erik Agustín De La Cruz Oieni

. Al aplicarse la nueva normativa, permanece en la comisión Erik Agustín De La Cruz Oieni.

- Comisión de Calidad del Grado en Enología (CCT-ENO):

. Queda una vacante.

. Renueva un estudiante:

Belén Robustillo Carmona

. Al aplicarse la normativa, permanece en la comisión Belén Robustillo Carmona.

- Comisión de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales (CCT-CCA):

. Cesa un estudiante:

Ana Durán Cabanillas

. Renueva un estudiante:

María Gloria Nieto Casquero.

. Al aplicarse la normativa, permanece en la comisión María Gloria Nieto Casquero.

- Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología (CCT-BTC):

. Queda una vacante.

. Renueva un estudiante:

Antonio Santiago Pajuelo

. Al aplicarse la normativa, permanece en la comisión Antonio Santiago Pajuelo.

- Comisión de Calidad del Grado en Biología (CCT-BIO):

. Queda una vacante.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

. Renueva un estudiante:

Andrea Herrera Martínez

. Al aplicarse la normativa, permanece en la comisión Andrea Herrera Martínez.

- Comisión de Calidad del centro:

. Cesa un estudiante:

Alberto Collado Arévalo

. Renueva un estudiante:

Jara Trujillo Mulero

- Comisión de Calidad de Evaluación de la Docencia:

. Queda una vacante.

. Renuevan dos estudiantes:

Nuria Igartua Pastor

Paula Méndez García

- Comisión de Calidad de TFG:

. Queda una vacante.

. Cesa un estudiante:

José Luís Gragera Más

. Ingresas un nuevo estudiante:

José Luís Gómez Sánchez

4.- Memorias de Calidad de las titulaciones Curso 2018-2019

El Coordinador de Calidad informa que, en breve, se va a comenzar el proceso de elaboración de las memorias anuales de las CCTs y de los distintos procesos y procedimientos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias. Estamos a la espera de recibir los indicadores de la UTEC y estamos elaborando los indicadores de la Facultad de Ciencias.

5.- Ruegos y preguntas.

Coordinadora de la CCT_Ciencias_Ambientales:

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

¿Conviene solicitar modificación a la memoria verificada para incluir las dependencias del Edificio Juan Remón Camacho?

Guías docentes. ¿Deberían aprobarlas antes la CCT y después los Departamentos?

Código ético. Necesita formularios.

Presidenta. ¿En las actas debe poner presidente? No hay uniformidad en los diferentes documentos que manejamos en las comisiones: en unos aparece la figura de coordinador y en otros (actas nuevas) la de presidente. Sería deseable que se comunicase al vicerrectorado esta falta de uniformidad y se decidiese sí presidente o coordinador.

El Decano hace notar que es aconsejable esperar a tener varios pequeños cambios antes de solicitar modificaciones a la memoria verificada, que las guías docentes deben aprobarse inicialmente por los Departamentos.

El coordinador de Calidad remitirá los nuevos modelos de códigos éticos a los coordinadores de las CCTs.

6.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2019.

Tras varias modificaciones al borrador del texto por parte de los miembros de la comisión se aprueba el Acta por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión a las 14:15 horas del 28 de noviembre 2019

VºBº El Decano

Fdo. Responsable de Calidad

Fdo. Pedro Casero Linares

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 28-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 28-11-2019	

ANEXO I. Lista de asistentes:

Pedro J. Casero Linares	Decano Facultad de Ciencias
Arsenio Muñoz de la Peña	Responsable de Calidad del Centro
M ^a Ángeles Mulero Díaz	Vicedecana de Ordenación Académica
Javier Virgilio Iglesias Martín	Administrador
Gervasio Martín Partido	Coordinador CCT Grado en Biología
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador CCT Grado en Biotecnología
Josefa López Martínez	Coordinador CCT Grado en Ciencias Ambientales
Francisco Espinosa Borreguero	Coordinador CCT Grado en Enología
Manuel Mota Medina	Coordinador CCT Grado en Estadística
María José Martín Delgado	Coordinador CCT Grado en Física
Francisco Javier Real Moñino	Coordinador CCT Grado en Ingeniería Química Industrial
M ^a Ángeles Mulero Díaz	Coordinadora CCT Grado en Matemáticas
María Isabel Rodríguez Cáceres	Coordinadora de la CCT Grado en Química
Jaime Merino Fernández	Coordinador CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
Juan Fernando García Araya	Coordinador CCT Máster Universitario en Ingeniería Química
Teresa González Montero	Coordinadora CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Antolín Cerdeño Sánchez	Representante de PAS